

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Antropología Biológica

Fecha última actualización: 21/06/2021

Fecha de aprobación: 17/06/2021

GRADOS	Grado en Biología	RAMA	Ciencias				
MÓDULO	Biología Sanitaria	MATERIA	Antropología Biológica				
CURSO	3º	SEMESTRE	2º	CRÉDITOS	6	TIPO	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Ninguno

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Definición y concepto de Antropología Biológica. Evolución humana. Primatología. El proceso de hominización. Homo sapiens arcaicos y modernos. Variabilidad humana actual. Presión medioambiental en poblaciones humanas. Evolución de la salud y la enfermedad. Etología humana. Antropología forense

COMPETENCIAS**Competencias básicas**

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

- CG12 - CG12. Sensibilidad por temas de índole social y medioambiental
- CG15 - CG15. Iniciativa y espíritu emprendedor
- CG16 - CG16. Creatividad
- CG18 - CG18. Trabajo en equipo interdisciplinar
- CG22 - CG22. Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad
- CG23 - CG23. Conocimiento de otras culturas y costumbres

Competencias específicas

- CE06 - CE 6. Analizar y caracterizar muestras de origen humano
- CE21 - CE 21. Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos
- CE61 - CE 61. Conocer la estructura y función de los tejidos, órganos y sistemas animales y vegetales
- CE62 - CE 62. Conocer la anatomía y morfología animal y vegetal

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer y comprender los mecanismos que han dirigido la evolución humana
- Conocer las etapas de la evolución humana
- Conocer y comprender la variabilidad biológica y cultural de nuestra especie

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Teórico

- Tema 1. DEFINICIÓN Y CONCEPTO DE ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA. EL MARCO BIOLÓGICO DE LA ESPECIE HUMANA.
- Tema 2. EVOLUCIÓN HUMANA.
- Tema 3. FUNDAMENTOS DE LA EVOLUCIÓN.
- Tema 4. ANTROPOLOGÍA DEL VIVO.
- Tema 5. PRIMATOLOGÍA.
- Tema 6. PALEOECOLOGÍA HUMANA.
- Tema 7. EL PROCESO DE HOMINIZACIÓN.
- Tema 8. LOS PRIMEROS HOMÍNIDOS.
- Tema 9. EMERGENCIA Y EXPANSIÓN DEL GÉNERO HOMO.
- Tema 10. HOMO SAPIENS ARCAICOS Y MODERNOS.
- Tema 11. ECOLOGÍA HUMANA.
- Tema 12. PRESIÓN MEDIOAMBIENTAL EN POBLACIONES HUMANAS. EVOLUCIÓN DE LA SALUD Y LA ENFERMEDAD.
- Tema 13. VARIABILIDAD HUMANA ACTUAL.
- Tema 14. ETOLOGÍA HUMANA.
- Tema 15. ANTROPOLOGÍA FORENSE.
- Tema 16. EL HOMBRE Y LA CULTURA.

Práctico

1. Variabilidad del esqueleto: puntos métricos, principales medidas e índices.
2. Determinación del sexo y la edad en el esqueleto.
3. Paleoantropología.
4. Paleopatología.
5. Somatología y somatometría: (estatura, peso, composición corporal, índice cefálico).
6. Huellas dactilares, nutrición, comportamiento

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía fundamental

- Boyd y Silk: Como evolucionaron los humanos. Ariel.
- Byers, S.N.: Introduction to Forensic Anthropology. Allyn and Bacon.
- Campillo, D. Introducción a la Paleopatología. Bellaterra
- Cela Conde C, Ayala F. Senderos de la evolución humana. Alianza
- Coppens, L. y Picq, P.: Los orígenes de la humanidad. Espasa-Forum.
- Ember, Ember y Peregrine: Antropología. Pearson.
- Jones, Martin y Pilbeam: The Cambridge Encyclopedia of Human Evolution. Cambridge University Press.
- Lewis, Jurmain, Kilgore: Understanding Humans. Wadsworth.
- Ramey Burns, K.: Introducción a la Antropología forense. Bellaterra.
- Rebato, Susanne, Chiarelli: Para comprender la Antropología Biológica. Verbo divino.
- Relethford, J.: The human species. An introduction to Biological Anthropology. Mayfield.
- Turbón, D.: La evolución humana. Ariel.

Bibliografía complementaria

- Agustí, J. Antes de Lucy. Tusquets
- Arsuaga y Martínez. La especie elegida. Temas de Hoy
- Arsuaga, JL. El enigma de la esfinge. Plaza y Janés
- Cavalli-Sforza, L. Genes, pueblos y lenguas. Crítica
- Chaline, J. Un millón de generaciones. Península
- Dunbar, R. La odisea de la humanidad. Crítica
- Fossey, D. Gorilas en la niebla. Salvat
- Goodall, J. En la senda del hombre. Salvat
- Hawley y Murillo. Ecología humana. Tecnos
- Sykes. Las siete hijas de Eva. Debate
- Tattersall, I. Hacia el ser humano. Península
- Willis, D. La banda de homínidos. Gedisa

ENLACES RECOMENDADOS

- www.modernhumanorigins.com
- www.leakeyfoundation.org
- www.archaeologyinfo.com
- www.atapuerca.com
- www.becominghuman.org
- www.primates.org
- www.anth.ucsb.edu/projects/human

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 MD1. Lección magistral/expositiva
- MD02 MD2. Sesiones de discusión y debate
- MD03 MD3. Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 MD4. Prácticas de laboratorio y/o clínicas y/o talleres de habilidades
- MD07 MD7. Seminarios

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL.)

Evaluación ordinaria

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Examen final escrito.
- Realización de trabajos individuales o en equipo.
- Asistencia a clases teóricas y prácticas.
- Participación personal (resolución de problemas en clase, discusión de trabajos, seminarios).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Dominio de los contenidos teóricos y prácticos (exámenes escritos).
- Valoración de los trabajos realizados, atendiendo a la presentación, estructura, exposición de ideas, nivel científico, originalidad y bibliografía consultada.
- Grado de implicación del alumno en el aprendizaje: elaboración de trabajos individuales o en equipo, realización de problemas y participación en las clases, seminarios y tutorías.

CALIFICACIÓN FINAL

- Exámenes teóricos de conocimientos y resolución de problemas: 60% de la calificación
- Resultados de las actividades en laboratorio: 20% de la calificación
- Realización de trabajos tutelados y su defensa: 10 % de la calificación
- Asistencia, actitud y participación del estudiante en todas las actividades formativas: 10% de la calificación

Evaluación extraordinaria

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua.

- Prueba presencial escrita sobre los contenidos teóricos y prácticos: 100% de la calificación

Evaluación única final

Dado que la nueva normativa establece la posibilidad de la evaluación única se informa de la obligatoriedad de solicitar dicha evaluación tal como establece la normativa "NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada en su artículo 8 relativo a la "evaluación única final": "Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa".

- Se realizará un examen escrito con un porcentaje de calificación hasta el 100%

INFORMACIÓN ADICIONAL

Las prácticas de la asignatura se impartirán en la Sala Biblioteca del área de Antropología Física. Torre A, planta 4ª de la Facultad de Medicina (PTS)

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y TELE-PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO
(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Horario expresado más arriba para atención telemática con cita previa por correo electrónico, o de lunes a viernes, por correo electrónico según necesidades del alumno y orden de recepción.

Correo electrónico institucional y Google Meet (go.ugr.es)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- "Para las clases de teoría y prácticas y otros trabajos se procurará la máxima presencialidad posible en función de lo que establezcan en cada momento las autoridades sanitarias, el rectorado de la UGR, así como el correspondiente Plan de Adaptación de la Docencia del Grado y la disponibilidad de espacios físicos para impartir la docencia".

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación)

Evaluación ordinaria

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Examen final escrito presencial.
- Asistencia a clases teóricas y prácticas.
- Realización de trabajos bibliográficos y de supuestos prácticos que se entregarán en plazo determinado a través de la plataforma PRADO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Dominio de los contenidos teóricos y prácticos.
- Valoración de los trabajos y supuestos prácticos realizados atendiendo a la estructura, originalidad, bibliografía consultada y presentación.
- Grado de implicación del alumno según participación en las clases, planteamiento de

problemas y tutorías.

PORCENTAJE SOBRE CALIFICACIÓN FINAL:

- Examen escrito presencial: 60%
- Resultados de las actividades en laboratorio o de supuestos prácticos: 20% de la calificación
- Realización de trabajos tutelados y su defensa: 10 % de la calificación
- Asistencia, actitud y participación del estudiante en todas las actividades formativas: 10% de la calificación

Evaluación extraordinaria

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua.

- Prueba presencial escrita sobre los contenidos teóricos y prácticos: 100% de la calificación

Evaluación única final

Dado que la nueva normativa establece la posibilidad de la evaluación única se informa de la obligatoriedad de solicitar dicha evaluación tal como establece la normativa "NCG71/2:Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada en su artículo 8 relativo a la "evaluación única final": "Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa".

- Descripción: examen presencial escrito
- Criterios de evaluación: dominio de los contenidos teóricos y prácticos
- Porcentaje sobre calificación final: 100%

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Horario expresado más arriba para atención telemática con cita previa por correo electrónico, o de lunes a viernes, por correo electrónico según necesidades del alumno y orden de recepción.	Correo electrónico institucional y Google Meet (go.ugr.es)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Sustitución de las lecciones magistrales presenciales por lecciones presenciales síncronas a través de Google Meet.

Sustitución de las prácticas presenciales por clases teóricas on line combinadas con la realización de supuestos prácticos que deben entregarse en un plazo determinado a través de PRADO.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación)

Evaluación ordinaria

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Examen final escrito a través de la plataforma PRADO.
- Asistencia a clases teóricas y prácticas.
- Realización de trabajos bibliográficos y de supuestos prácticos que se entregarán en plazo determinado a través de la plataforma PRADO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Dominio de los contenidos teóricos y prácticos.
- Valoración de los trabajos y supuestos prácticos realizados atendiendo a la estructura, originalidad, bibliografía consultada y presentación.
- Grado de implicación del alumno según participación en las clases, planteamiento de problemas y tutorías.

PORCENTAJE SOBRE CALIFICACIÓN FINAL:

- Examen escrito: 60% de la calificación.
- Resultados de las actividades en laboratorio o de supuestos prácticos: 20% de la calificación
- Realización de trabajos tutelados: 10 % de la calificación
- Asistencia, actitud y participación del estudiante en todas las actividades formativas: 10% de la calificación

Evaluación extraordinaria

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua.

- Prueba escrita a través de la plataforma PRADO sobre los contenidos teóricos y prácticos: 100% de la calificación

Evaluación única final

Dado que la nueva normativa establece la posibilidad de la evaluación única se informa de la obligatoriedad de solicitar dicha evaluación tal como establece la normativa "NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada en su artículo 8 relativo a la "evaluación única final": "Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa".

- Descripción: examen escrito a través de la plataforma PRADO
- Criterios de evaluación: dominio de los contenidos teóricos y prácticos
- Porcentaje sobre calificación final: 100%